

treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 25 de octubre de 2000. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 13 de septiembre de 2001,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-007022-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo núm. 4 de la L.A.M.T. a 13,2 Kv. "Losar de STR Robledo".

Final: C.T. proyectado en C/ De abajo.

Términos municipales afectados: Losar de la Vera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión del servicio en Kv.: 13,2 Kv.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,301.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos en la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

| | | |
|-------------|--------|----------|
| Aisladores: | Tipo | Material |
| | Rígido | Vidrio |

Emplazamiento de la línea: C/ Llanillo de San Esteban, Ronda Sur, Gabriel y Galán y calle de Abajo.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

Nº de transformadores: Número Relación de transformación

| | |
|---|------------------|
| I | 13,200 / 400,000 |
| | 20,000 / 230,000 |

Potencia total en transformadores: 630 (Kva.).

Emplazamiento: Losar de la Vera. C/ De abajo en Losar de la Vera.

Presupuesto en euros: 33.774,40.

Presupuesto en pesetas: 5.619.587.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-007022-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 13 de septiembre de 2001. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

**ANUNCIO de 17 de enero de 2002, sobre
autorización administrativa de instalación
eléctrica. Ref.: 06/AT-010088-015714.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Fuentes y Cía., S.L. con domicilio en Oliva de la Frontera, C/ Pedro Vera, Nº 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo núm. 34 de la línea de M.T. de circunvalación Oliva de la Frontera.

Final: C.T. existente Nº 3 Travesía "El Prado".

Términos municipales afectados: Oliva de la Frontera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión del servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,383.

Emplazamiento de la línea: Travesía "El Prado" en el T.M. de Oliva de la Frontera.

Presupuesto en euros: 24.040,48.